

Pasto, 19 de noviembre de 2024

CIRCULAR No.034

PARA: TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA DE LA SECRETARIA GENERAL CON ACCESO A EQUIPOS DE COMPUTO INSTITUCIONALES

ASUNTO: IMPLEMENTACIÓN DEL INSTRUCTIVO GTI-006 ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS ELECTRÓNICOS DE APOYO

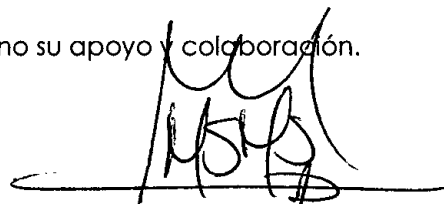
La Subsecretaría de Sistemas de Información, en el marco del proceso de gestión de tecnologías de información en el sistema de gestión de calidad, se permite dar a conocer el instructivo de organización de archivos electrónicos de apoyo "GTI-F-006" mediante un video tutorial, el cual se adjunta con esta circular. Se solicita comenzar a seguir estos lineamientos plasmados en el instructivo para mejorar la organización almacenada en los equipos de cómputo institucionales.

En caso de necesitar asesoría para la implementación de este instructivo en los equipos de cómputo asignados, enviar su solicitud al correo sistemasdeinformacion@pasto.gov.co desde el correo institucional de su dependencia.

La implementación de este instructivo será obligatoria para toda la entidad a partir de enero de 2026.

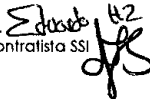
Agradecemos de antemano su apoyo y colaboración.

Atentamente,



MARLON STEVEN MORA SALAS
Subsecretario de Sistemas de Información
Alcaldía de Pasto

Revisó: Ing. EDUARDO HERNÁNDEZ ZAMBRANO- Contratista SSI.
Proyectó: GABRIELA STEFANY HERRERA BURBANO-Abogada Contratista SSI.



NIT: 891280000-3
- CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1301
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -